

ANEXO II-DECLARACIÓN JURADA.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE "BANCO DE ALIMENTOS" REGULADAS POR DECRETO Nº 281 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

D./DÑA. _____ con DNI nº _____ y
domicilio en _____(_____), C/ _____

DECLARO

Que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Figurar en el Padrón municipal desde hace más de 6 meses.
- b) Ser mayor de edad o menor emancipado.

Que ha sido informado/a de mis obligaciones a:

- a) Firmar y cumplir el acuerdo que, en su caso, se establezca con los Servicios Sociales Comunitarios, así como realizar las actividades fijadas en el mismo.
- b) Aplicar las ayudas y prestaciones recibidas a la finalidad para las que se ha otorgado.
- c) Comunicar cualquier variación en sus circunstancias que puedan conllevar la modificación, suspensión o la pérdida de la condición de persona beneficiaria o se pueda ver alterada la entrega de alimentos, por ejemplo, cambio de dirección o teléfono.
- d) Comparecer ante la Administración y colaborar con la misma cuando así se requiera.

Para que así conste, firmo la presente en Algarrobo, a ____de_____ de 202__.

Firma.

Fdo.:_____

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA).